



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE AMBALEMA TOLIMA

ESTADO No. 067

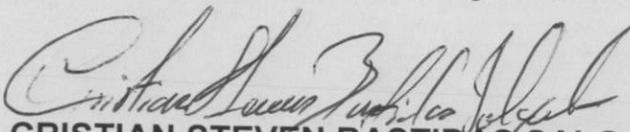
AUTOS QUE SE NOTIFICAN A LAS PARTES POR ANOTACION EN EL PRESENTE ESTADO

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2021-00187-00	EJECUTIVO	LUZ MARINA ORDOÑEZ BOCANEGRA	MANUEL JULIÁN DAZA PÉREZ EN CALIDAD DE HEREDERO CIERTO DE CARLOS ANTONIO DAZA	18-07-2022	LIBRA MANDAMIENTO DE PAG
2021-00187-00	EJECUTIVO	LUZ MARINA ORDOÑEZ BOCANEGRA	MANUEL JULIÁN DAZA PÉREZ EN CALIDAD DE HEREDERO CIERTO DE CARLOS ANTONIO DAZA	18-07-2022	DEJA INCÓLUME MEDIDA CAUTELAR
2022-00113-00	EJECUTIVO	CELSIA COLOMBIA S.A.	MUNICIPIO DE AMBALLEMA TOLIMA	18-07-2022	DECLARA FALTA DE JURISDICCIÓN, RECHAZA DEMANDA Y ORDENA REMITIR

AMBALEMA – TOLIMA, 19 DE JULIO DE 2022

FIJADO A LAS: 7: 00 A. M. – DESFIJACION 4:00 P.M.

- No se insertan en el Estado las providencias que decretan medidas cautelares ni que hagan mención a menores de edad.


CRISTIAN STEVEN BASTIDAS SALGADO
SECRETARIO